



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
Subdepartamento Organizaciones Territoriales
(55) 2892 655 - 2890 245 - 2890655

Comunicación fecha de la elección del directorio (artículo 21° BIS LEY 19418)

En Calama, a 16. de Dic. del año 2019, la Comisión electoral establecida con fecha 12 de Dic. del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria ASOCIACION DE COMERCIANTES UNIDOS POR EL LCA

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 10 de ENERO del año 2020
- Horario : Inicio 20⁰⁰ termino 21³⁰
- Lugar y dirección : VAR6AS 1951 PISO 2.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días habléis de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria ASOCIACION DE COMERCIANTES UNIDOS POR EL LCA

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>CARLOS ARAYA HONORES</u>	[REDACTED]	[FIRMA]
2	<u>Carla Edelmira Peña Tapia</u>	[REDACTED]	[FIRMA]
3	<u>Lucía Castro Burgos</u>	[REDACTED]	[FIRMA]